



MODELO
DE
UTILIDAD

70
76250

por "PANEL METÁLICO PARA ESTANTERÍAS", a favor de la firma
S. A. Estructuras Metálicas MUNDUS, domiciliada en Madrid,
"General Goded, nº 21".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un panel metálico para estanterías.

La finalidad de este modelo es obtener un panel para estanterías de fabricación económica y gran resistencia a la flexión.

5.

La característica esencial de este panel es la de tener un trazado que requiere operaciones mecánicas sencillas que se practican sobre la chapa de origen sin necesidad de soldaduras, aportación de otros materiales ni otras fases de fabricación mas complejas.

10.

La pieza base es una chapa metálica de cualquier metal susceptible de plegado bajo cualquier ángulo, con línea de doblez bien definida, y de curvado bajo cualquier radio de curvatura. Se prefiere como material para la misma el acero o el aluminio.

15.



700
- 2 -
76250

5. Como la resistencia de este panel se debe fundamentalmente a constitución, es factible el emplear pequeños espesores de chapa lo que permite practicar cortes limpios tanto para delimitar dobleces y curvaturas como para ranurado necesario en el caso de complementar la estantería con divisiones laterales.

10. La chapa se escuadra previamente en rectángulo de dimensiones proporcionales a su aplicación ulterior. Las cuatro esquinas de este rectángulo se cortan según una línea mixta compuesta de un tramo recto seguido de otro tramo en arco de circunferencia de 90° de amplitud, de suerte que los respectivos tramos rectos queden en una misma línea, los dos de cada lado longitudinal, paralela al lado correspondiente y separados del borde una distancia igual al radio del arco respectivo del tramo curvo.

15. Se dobla la chapa en diedro recto por la citada línea en uno y otro espacio de zona longitudinal formando por consiguiente sendas pestañas longitudinales orientadas hacia una misma región de la chapa, y será por consiguiente dicha línea de doblez tangente a los tramos curvos del lado correspondiente. Seguidamente se procede a curvar las dos zonas de testero, hacia la misma región a que se doblaron las dos zonas longitudinales, partiendo de la línea que une los extremos libres de tramo curvo de una y otra esquina del respectivo testero, cuya curvatura tendrá un radio sensiblemente igual al del tubo que ha de servir de apoyo al panel.

20. Si entre dos paneles de la estantería ha de acoplarse alguna división lateral, dichos paneles llevan practicadas ranuras longitudinales y discontinuas en el número de filas necesario, según el número de divisiones a establecer.

25.

30.

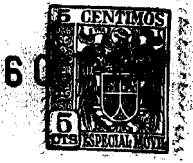


76250

- Estas láminas divisorias llevan recortados sus bordes superior e inferior en una serie de salientes a modo de lengüetas espaciadas siendo su longitud individual sensiblemente menor que la del interespacio, y estando los salientes de uno y otro borde situados al trespelillo, y en disposición adecuada para encajar en los paneles entre los cuales ha de quedar alojada la división.
5. La altura de la lámina divisoria vertical es algo menor que la distancia vertical entre planos de panel y la altura de los salientes del borde superior de dicha división es sensiblemente mayor que la altura de los salientes del borde inferior, lo cual permite una fácil colocación de la división entre paneles de la estantería estando ya estos paneles colocados; en efecto, basta encajar los salientes superiores en las respectivas ranuras del panel superior, operación asimismo fácil dado que el ancho de ranura es algo mayor que el espesor de la lámina divisoria, y seguir este encaje hasta que el plano de este panel superior tope con el fondo de los entranques entre salientes, lo que permitirá enfilear los salientes del borde inferior de la división con las ranuras del panel inferior, y dejar caer esta división hasta el completo encaje de los referidos salientes inferiores, quedando por consiguiente parte de los salientes superiores aun encajados en sus ranuras y por ello fijada la división en posición.
10. Esta construcción divisoria es factible de realizarse con cualquier espesor de lámina dado que sobre ella no ha de gravitar peso alguno que soporta íntegramente el panel sin acusar flecha de flexión teniendo en cuenta que las pestañas longitudinales creadas por el doblez longitudinal de sus zonas de borde desempeñan el cometido de nervaduras.
15. 20. 25. 30.

-4-

76250



En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización del panel objeto de la invención, como ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

- 5. La fig. 1ª muestra el panel en perspectiva, la fig. 2ª muestra la chapa preparada para formar el panel, y
- La fig. 3ª es una vista lateral de un tramo de estantería a base de dos paneles alojando entre ellos una división.
- 10. La chapa 1 muestra en la fig. 2ª los cuatro cortes de esquina 2 con tramo recto y curvo, delimitando así las zonas longitudinales 3-3' y de testero 4-4', estando en este ejemplo dotado el panel de una fila de ranuras 5 cuya longitud es menor que la del interespacio. En 6 se indica una lámina divisoria con salientes de borde superior 7 y consiguientes entrantes 8, que en el borde inferior están designados en 7' y 8', respectivamente, y como se ve, la longitud de entrantes y salientes armoniza con la longitud de interranuras y ranuras del panel que ha de recibir tales salientes, viéndose asimismo que los salientes de un borde están situados al trespelillo respecto a los del otro borde, y que la altura de salientes 7 es sensiblemente mayor que la de salientes 7'.
- 15. Así pues, una vez preparada la chapa tal como se ve en la fig. 2ª, se doblan en diedro recto las zonas 3-3' y se curvan hacia la misma región las zonas 4-4' según un radio de curvatura similar al de los tubos T-T' de sostén de cada panel, y si hay que colocar la división 6 se procede como antes indicamos, encajando primero los salientes 7 en el panel 1 superior y una vez enfilados los salientes 7' en el panel inferior frente a sus ranuras 5 se deja caer la división.
- 20.
- 25.
- 30.



76250

- Dentro de la esencialidad del invento son admisibles variantes de detalle asimismo objeto de la protección que se recaba. Podrá pues ser la chapa de origen del panel de las dimensiones que mejor convengan a su aplicación, delimitándose mediante los cortes de esquina zonas de adecuada anchura para formación de dobleces longitudinales que a modo de nervaduras presten al panel la adecuada resistencia a la flexión, bien entendido que, lógicamente, cuanto mas próximas estén entre sí estas nervaduras mayor será la resistencia, es decir, que si la carga a soportar por el panel ha de ser grande convienen paneles estrechos, pudiendo ser mas anchos para menores cargas, y respecto a las zonas de testero a curvar, evidentemente debe permitir su anchura obtener el deseado radio de curvatura con amplitud suficiente para abarcar debidamente al tubular de sostén sin posibilidad de que el panel sufra en servicio desplazamientos longitudinales. Igualmente, será susceptible el plano del panel de dotársele de las filas de ranurado discontinuo de acuerdo con la situación y número de divisiones que con él han de prestar servicio.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Panel metálico para estanterías, caracterizado por estar constituido por una chapa metálica susceptible de cortarse, doblarse y curvarse, de contorno rectangular, cuyas
- 25.



- 6 - 76250

esquinas se recortan según línea mixta compuesta de un tramo recto seguido de uno en arco de circunferencia de 90° , de suerte que los tramos rectos de corte de esquinas de un mismo lado longitudinal resultan contenidos en una misma recta paralela al borde longitudinal correspondiente y distando del mismo la longitud del radio del corte en círculo, practicando en el plano de la chapa ranuras longitudinales discontinuas con longitud de ranura individual menor que el interespacio entre ranuras de una misma línea.

- 5.
10. 2.- Panel, según la reivindicación 1, caracterizado porque se doblan en diestro recto las dos zonas de borde longitudinales y se curvan, hacia la misma región que aquellas, ambas zonas de testero mediante radio de curvatura similar al de los tubos de sostén del panel por dichas zonas de testero, disponiendo si es necesario las divisiones verticales entre cada dos paneles paralelos ya colocados en la estantería, colocación factible porque los bordes superior e inferior de la placa divisoria llevan salientes adecuados para penetrar en las respectivas ranuras de panel, salientes dispuestos al tresbolillo los de un borde respecto a los del otro y con mayor altura los salientes del borde superior que los del borde inferior.
- 15.
- 20.

3.- Panel metálico para estanterías.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 7 de Octubre de 1959.

S. A. Estructuras Metálicas MUNDUS.

p.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P. P.

76250



FIG. 1

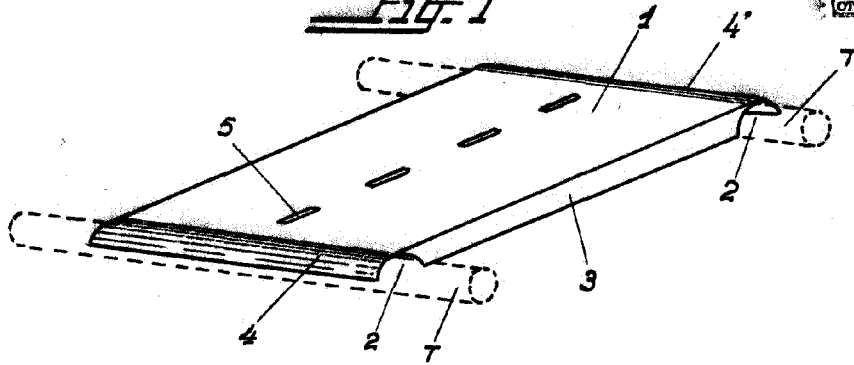


FIG. 2

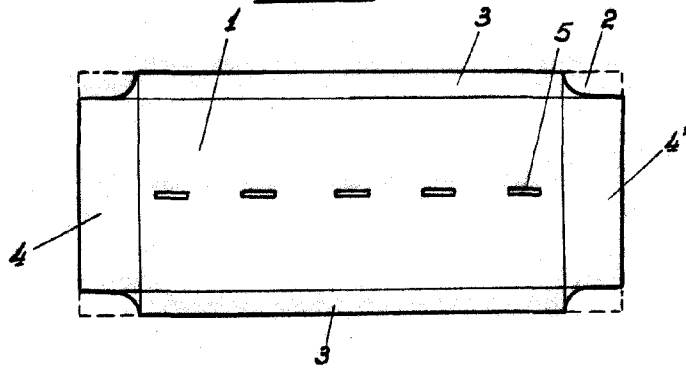
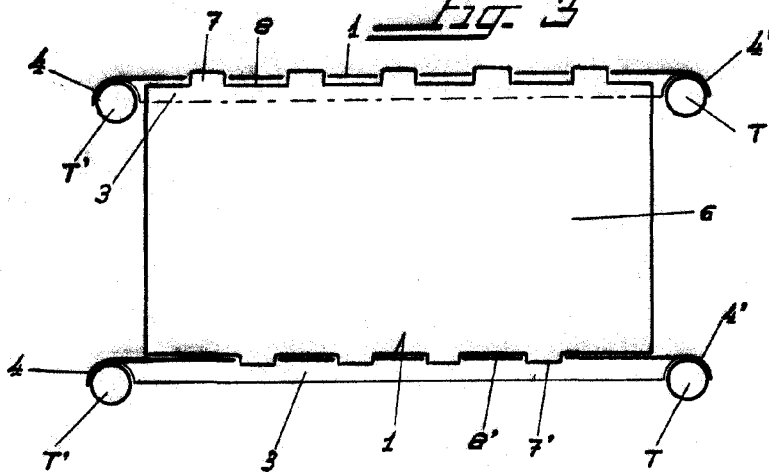


FIG. 3



Madrid 7 Octubre 1959

JAIME ISERN MZALLAS
P.P.

Escala Variable